ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN ORDINARIA-15-CIPS-EPN-2019

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los tres (03) días del mes de septiembre de 2019, siendo las 11h35, se instala la Décima Quinta Sesión del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de tipo Ordinaria, de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Doctor	Johnny Zambrano	Presidente del CIPS - Subrogante
Ingeniero	Efrén Galárraga	Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas
Magister	Nathalia Valencia	Designada de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Doctor	Pedro Reyes	Designado de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Doctora	Catalina Vasco	Designada de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Doctora	Rosa Navarrete	Designada de la Facultad de Ingeniería de Sistemas
Señor	Jonathan Jaramillo	Primer Representante de los estudiantes
Señor	Nelson Pulles	Segundo Representante de los estudiantes

No asiste a la sesión el M.Sc. Carlos Díaz representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, quien informa que al momento se encuentra en periodo de subrogación en el Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

No asiste a la sesión el Dr. Fernando Carrera representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, quien por problemas de salud no puede asistir.

No asiste a la sesión el Dr. Cristian Santacruz representante de la Facultad de Ciencias, inasistencia que no fue comunicada con anterioridad.

En calidad de invitado a la sesión, asiste el Dr. Juan Carlos de los Reyes, Director de Investigación. De igual manera acuden, por solicitud del Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, para los puntos pertinentes, servidores de la Dirección de Investigación.

La Secretaría de la presente Sesión se encuentra a cargo del Dr. Julio Ernesto Jaramillo Zurita, servidor de la Secretaría General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran presentes **el orden del día planteado en la convocatoria**:

1. Lectura y Aprobación del acta No. 013/2019;

2. Conocimiento y aprobación de ser el caso del informe de creación del grupo de investigación *Optimización no suave y aplicaciones*;

3. Conocimiento y aprobación de ser el caso del informe de solicitud de autorización de reingreso de estudiante al Programa de Doctorado en Matemática Aplicada;

4. Lectura del memorando EPN-FISD-2019-0514-M suscrito por el M.Sc. Carlos Montenegro con asunto: Comunicado Designación Director Programa de Doctorado en Informática;

5. Conocimiento y aprobación de ser el caso de los informes de prórroga ordinaria de los proyectos de investigación PIS-17-02, PIS-17-07, PIS-17-10;

6. Conocimiento y aprobación de ser el caso del informe de prórroga del proyecto de vinculación PVS-2018-014;

7. Varios;

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Lectura y Aprobación del acta No. 013/2019.

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión de 23 de julio de 2019.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-113-2019

Artículo Único. *Aprobar, con la observación planteada en la presente sesión, el acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación y Proyección Social, efectuada el 23 de julio de 2019.*

Punto 2.

Conocimiento y aprobación de ser el caso del informe de creación del grupo de investigación *Optimización no suave y aplicaciones.*

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DIPS-GI-19-02, con el cual y una vez verificados los requisitos establecidos, se evidencia que el grupo de investigación "Optimización no Suave y Aplicaciones GI-ONSA" cumple con lo que determina el Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se pone a consideración de este Consejo su aprobación y registro.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-114-2019

Artículo único. *Aprobar la conformación y registro del grupo de investigación "Optimización no Suave y Aplicaciones GI-ONSA".*

El informe DIPS-GI-19-02 es parte integrante de la resolución.

Punto 3.

Conocimiento y aprobación de ser el caso del informe de solicitud de autorización de reingreso de estudiante al Programa de Doctorado en Matemática Aplicada

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe UPI-004-2019-AR señalando que una vez que se ha revisado los antecedentes, anexos y justificación detallada en el formulario de solicitud de autorización de reingreso de la estudiante Maribel Herrera, se concluye que cumple con lo establecido en el Normativo vigente para su reingreso al Programa Doctoral en Matemática Aplicada.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-115-2019

Artículo único. *Aprobar el reingreso de la M.Sc. Maribel Kateryn Herrera Terán al Programa de Doctorado en Matemática Aplicada.*

El informe UPI-004-2019-AR es parte integrante de la presente resolución.

Punto 4.

Lectura del memorando EPN-FISD-2019-0514-M suscrito por el M.Sc. Carlos Montenegro con asunto: Comunicado Designación Director Programa de Doctorado en Informática.

Por Secretaría General se da lectura al memorando EPN-FISD-2019-0514-M, suscrito por el M.Sc. Carlos Estalesmit Montenegro Armas, en su calidad de Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, con el cual se comunica que el Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Informática, en sesión de 07 de agosto de 2019 aprobó por unanimidad: *"la designación del Dr. Edison Loza como Director del Programa de Doctorado en Informática, como lo recomendó el Consejo de Facultad por sugerencia del Departamento de Informática y Ciencias de la Computación".*

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-116-2019

Artículo 1. *Ratificar la designación del Dr. Edison Loza como Director del Programa de Doctorado en Informática.*

Artículo 2. *Solicitar al Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se notifique al Consejo de Educación Superior la ratificación del Dr. Edison Loza como Director del Programa de Doctorado en Informática para los trámites respectivos.*

Punto 5.

Conocimiento y aprobación de ser el caso de los informes de prórroga ordinaria de los proyectos de investigación PIS-17-02, PIS-17-07, PIS-17-10.

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe IPR-19-37-PIS-17-02, señalando que el proyecto PIS-17-02 cuya dirección está a cargo de la Ph.D. Jackeline Abad, quien solicita la prórroga ordinaria por un periodo de seis meses, con el objetivo de finalizar el proyecto de investigación. El proyecto registra un 75% de avance técnico en el semestre 2019-A y una ejecución presupuestaria del 67.58%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-117-2019

Artículo único. *Aprobar, con base en el informe IPR-19-37-PIS-17-02, la solicitud de prórroga ordinaria del proyecto PIS-17-02, hasta el 08 de abril de 2020.*

El informe IPR-19-37-PIS-17-02 es parte integrante de la presente resolución.

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe IPR-19-40-PIS-17-07, señalando que el proyecto PIS-17-07 cuya dirección está a cargo del Ph.D. Francisco Cadena, quien solicita la prórroga ordinaria por un periodo de seis meses, con el objetivo de culminar con las actividades de investigación pendientes. El proyecto registra un 63.75% de avance técnico en el semestre 2019-A y una ejecución presupuestaria del 7%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-118-2019

Artículo único. *Aprobar, con base en el informe IPR-19-40-PIS-17-07, la solicitud de prórroga ordinaria del proyecto PIS-17-07, hasta el 08 de abril de 2020.*

El informe IPR-19-40-PIS-17-07 es parte integrante de la presente resolución.

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe IPR-19-38-PIS-17-10, señalando que el proyecto PIS-17-10 cuya dirección está a cargo de la Ph.D. Myriam Hernández, quien solicita la prórroga ordinaria por un periodo de seis meses, puesto que por la falta de recursos económicos en la institución no se pudo realizar la contratación de un ayudante de investigación. El proyecto registra un 50% de avance técnico en el semestre 2019-A y una ejecución presupuestaria del 22.69%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-119-2019

Artículo único. *Aprobar, con base en el informe IPR-19-38-PIS-17-10, la solicitud de prórroga ordinaria del proyecto PIS-17-10, hasta el 08 de abril de 2020.*

El informe IPR-19-38-PIS-17-10 es parte integrante de la presente resolución.

Punto 6.

Conocimiento y aprobación de ser el caso del informe de prórroga del proyecto de vinculación PVS-2018-014.

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe IPR-19-PVS-2018-014-39, señalando que el proyecto PVS-2018-014 cuya dirección está a cargo de la Ph.D. Sandra Gutiérrez, quien solicita la prórroga por un periodo de tres meses, con el objetivo de concluir con el último producto artículo de investigación - divulgación científica. El proyecto registra un 90% de avance técnico en el semestre 2019-A.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación y Proyección Social presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIPS-120-2019

Artículo único. *Aprobar, con base en el informe IPR-19-PVS-2018-014-39, la solicitud de prórroga del proyecto PVS-2018-014, hasta el 30 de octubre de 2019.*

El informe IPR-19-PVS-2018-014-39 es parte integrante de la presente resolución.

Punto 7.

Varios.

No se tratan asuntos en el presente punto.

Tratados todos los puntos del orden del día. Siendo las 12h18, de 03 de septiembre de 2019, el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación Subrogante clausura la Décima Quinta Sesión Ordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y video, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta la Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social y el Secretario General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Johnny Zambrano
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN (SUBROGANTE)

Abg. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL